



**GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE**

F- 01

**FORMULARIO DE LÍNEA MUNICIPAL
Y OTORGACIÓN DE NORMAS**

D.R.A.T.

Recibido por: _____
Registro N°: _____
Fecha: _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

NÚMERO DE MATRICULA FOLIO REAL: _____

DISTRITO CATASTRAL: _____

CÓDIGO CATASTRAL:	D	M	L
NUEVO			

CARACTERÍSTICAS DEL LOTE:

Sup. según títulos: _____
Sup. según levantamiento: _____
Diferencia: _____
Sup. construida: _____
Ubicación (Nivel): _____

LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

Uso del suelo. _____
Uso actual. _____

ANTECEDENTES: _____

PLANO DEL BIEN INMUEBLE

Esc. _____

UBICACIÓN DEL PREDIO ESC. 1:5000

N.m.



Sticker de
Seguridad

NORMAS DE EDIFICACIÓN

DETERMINANTES	CONDICIONANTES
Tipo de edificación.	
Retiro frontal.	
Retiro lateral.	
Retiro posterior.	
SMU.	
SMC.	
AMF.	
APB.	
FML.	
SML.	
Voladizos.	
Altura de linderos.	
Altura de Verja.	
otros de acuerdo a Uso.	

OTORGADO POR:

NOTA IMPORTANTE.-

1.- La responsabilidad respecto a las dimensiones y datos consignados en el presente formulario, son de exclusiva responsabilidad del proyectista.
2.- En el plano se deben colocar los niveles, frente y fondo.
3.- La presente no autoriza ni legaliza ninguna construcción existente.

CÓDIGO CIVIL: LIMITACIONES Y DERECHO DEL PROPIETARIO

- VISTAS DIRECTAS.- no se pueden tener ventanas o aberturas con vistas directas sobre fundo vecino, salvo a partir de dos metros de distancia.
- VISTAS OBLICUAS.- No se pueden tener vistas oblicuas sobre fundo vecino, salvo a partir de los 0.60 m de distancia del límite de colindancia.
- CAIDAS DE AGUAS.- Las cubiertas de techos deben escurrir aguas pluviales sobre el fundo del propietario.

Firma del profesional.

Firma del propietario.

Firma asesor legal

Firma del técnico

Firma del Jefe/Director



**GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE**

F- 01

**FORMULARIO DE LÍNEA Y NIVEL
MUNICIPAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

D.R.A.T.

Recibido por: _____
Registro N°: _____
Fecha: _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO : _____

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE:

Sup. según títulos: _____
Sup. según división en PH: _____
Diferencia: _____
Sup. construida: _____
Ubicación (Nom-Nivel): _____

LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

Uso del suelo. _____
Uso actual. _____

NÚMERO DE MATRICULA FOLIO REAL: _____

DISTRITO CATASTRAL: _____

CÓDIGO CATASTRAL:

D

M

L o PH

NUEVO

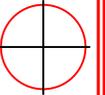
ANTECEDENTES: _____

PLANO DEL BIEN INMUEBLE

Esc. _____

UBICACION DEL PREDIO ESC. 1:5000

N.m.



UBICACION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL EDIFICIO

Esc. _____

Sticker de
Seguridad

CÓDIGO CIVIL: LIMITACIONES Y DERECHO DEL PROPIETARIO

- VISTAS DIRECTAS.- No se pueden tener ventanas o aberturas con vistas directas sobre fundo vecino, salvo a partir de dos metros de distancia.
- VISTAS OBLICUAS.- No se pueden tener vistas oblicuas sobre fundo vecino, salvo a partir de los 0.60 m de distancia del límite de colindancia.
- CAIDAS DE AGUAS.- Las cubiertas de techos deben escurrir aguas pluviales sobre el fundo del propietario.
- INNOVACIONES.- Ningún propietario puede realizar en su piso o compartimiento innovación alguna que ponga en peligro la seguridad del edificio, altere su arquitectura o afecte los servicios comunes.

OTORGADO POR:

NOTA IMPORTANTE.-

- 1.- La responsabilidad respecto a las dimensiones y datos consignados en el presente formulario, son de exclusiva responsabilidad del proyectista.
- 2.- En el plano se deben colocar los niveles, frente y fondo.
- 3.- La presente no autoriza ni legaliza ninguna construcción existente.

Firma del profesional

Firma del propietario

Firma asesor legal

Firma del técnico

Firma del Jefe/Director